

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50
Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XVI

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 9 Noviembre de 1922

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 834

Crónica política

Se suceden los acontecimientos con rapidez asombrosa. Un día nos sorprende la noticia del fracaso de un atentado contra Martínez Anido, con su correspondiente aditamento de agresiones. Al siguiente Sánchez Guerra destituye al Gobernador y al jefe de policía de Barcelona y, con este motivo, salen a relucir los abusivos procedimientos en la llamada ley de fugas y se promueven en la ciudad Condal las consabidas protestas y contraprotestas en contra y en favor del acuerdo del presidente del Consejo de Ministros.

El sindicalismo asegura que ahora comenzará una era de paz en la capital catalana; pero los sindicatos libres no se avienen a morir y el problema social no tiene trazas de arreglarse, porque existen muchos intereses contrapuestos, a los cuales, sin duda, les iba bien viviendo al margen de la ley y amparados, hasta aquí, algunos por las propias autoridades.

El General Martínez Anido—y con él el general Arlegui—estaban, desde hace tiempo, amenazados por el relevo. Uno y otro habían erigido en sistema de gobierno procedimientos poco en armonía con los tiempos. Entendían aquel el mejor y lo practicaban y hay que reconocer, en honor de ambos, que lo hacían sin tener en cuenta su propia seguridad.

Ahora bien ¿han debido ser relevados al día siguiente de haberse desbaratado el complot contra el Sr. Martínez Anido? Esta es, en realidad, la principal cuestión que se debate con motivo de las dos sustituciones.

Para muchos que no son sospechosos de liberalismo la conducta del Sr. Sánchez Guerra, en este caso, merece censura, porque revela poca meditación y pudo haber causado un daño irreparable a los destituidos, especialmente al señor Martínez Anido.

Si había el propósito del relevo no debió hacerse en el momento en que se hizo y, de todos modos, hubiera sido más decoroso para la propia autoridad que ejercía el señor Martínez Anido que se le hubiese tenido de antemano dispues-

to un destino militar de su categoría.

El asunto será, de seguro, de los que apasionen en las Cortes y entonces sabremos si, con efecto, había motivos verdaderamente fundados para llegar al extremo a que llegó el jefe del Gobierno.

Esta cuestión vino a quitar importancia a la campaña que se había iniciado en relación con el abuso que se viene haciendo de la facultad que concede el artículo 22 de la ley provincial a las autoridades gubernativas.

De derecho se llegó al restablecimiento de las garantías constitucionales. De hecho continúa la suspensión, toda vez que el Director general de Orden público y los Gobernadores pueden hacer uso del sistema de las quincenas y de otros medios contra las reuniones públicas, con grave atropello de los llamados derechos individuales.

De cundir el ejemplo no hay que decir hasta dónde podrían llegar los monterillas que se usan en todos los rincones de España y asusta pensar en las asechanzas de que podremos ser víctimas a toda hora por la malquerencia de cualquier pelafustan erigido en autoridad.

Ni tanto ni tan calvo. Bueno es lo bueno; pero no poner la honra y la libertad personal a merced del primero que quiera hallarlas. La campaña que, en contra de tales extralimitaciones, se inició, y en la cual tomaron parte ilustres personalidades de la política y del foro y el propio Ateneo, es justificadísima, sin que ello quiera decir que, terminados aquellos, no se inicien otros por este u otro Gobierno para disponer de ciertos resortes, sobre todo en época de elecciones, durante la cual todo desafuero parece lícito para obtener una mayoría adicta.

Se está todavía muy lejos de llegar a la pureza de los procedimientos, a pesar de los avances de la democracia, que anda, en estos tiempos de bolcheviquismo rojo ó blanco todavía peor que en sus albores.

B. L.

LOS ULTIMOS MODELOS EN FIGURINES SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Trigo y Prados

En el terreno de las especulaciones económicas relacionadas con la ganadería y con la agricultura, se discute todavía si es mas ventajoso producir trigo o conceder más extensión a este cultivo que a otros, al parecer menos remuneradores, entre ellos los prados.

Para los países europeos, grandes consumidores de pan y de pastas diversas obtenidas del trigo, la cuestión tiene una gran importancia social, pues la carestía del pan es como el barómetro que marca la mejor o peor alimentación del hombre y hasta la tranquilidad.

Cuando se habla de trabajos, se dice que *se gana el pan*; cuando surgen dificultades hay que *vencerlas para obtener pan*; se estudia, se trabaja, se lucha y *se pelea por el pan*; y esto es, en cierto modo simbólico, ha arraigado de tal manera en la conciencia colectiva, y sobre todo del labrador que no se concibe en nuestro país ningún cultivo con frecuencia ni en la huerta que no tenga por base la obtención de trigo: para el propio consumo, para efectuar la nueva siembra y algún sobrante para pagos diversos, ya que persiste todavía la costumbre en muchos pueblos de pagar algunos servicios en especies, en trigo.

¡Quién sabe si ahondando un poco encontraríamos en la ejecución práctica de los derroteros señalados por tal criterio la ruina de muchos pueblos, sobre todo la de Castilla, ruina verdadera, con todas sus desfavorables consecuencias en la cultura, higiene y costumbres de aquellos centros rurales.

Hay que tener pan, exclamaban, porque sin pan perecemos; y aquellas exclamaciones, acaso algo justificadas en tiempo en que los transportes eran difíciles, no han tenido justificación después. Los transportes evolucionaron; los que permanecieron estacionarios fueron nuestros labradores y ganaderos, y pensando en el pan fueron extendiendo los cultivos a altitudes de 800 y más metros, y el trigo fué destruyendo el árbol que la sabia naturaleza creara, y detrás del bosque desapareció el ganado. Luego, lo sabido: ni pan, ni

bosque, ni ganado; emigración, luchas, caciquismo, hipotecas, usura...

Hubo recientemente una época en que la gran demanda de trigo hizo elevar el precio; pero cuando apenas estaba restablecida la paz en el mundo y muchos pueblos todavía continuaban imposibilitados para producir y exportar, como acontece en Rusia y Austria, etc., el trigo vuelve a cotizarse bajo, y en nuestro propio país, no obstante pagarse caro el pan, se habla de trigo almacenado que se pudre, precisamente en el momento en que se recolecta una regular cosecha.

Es indudable que se roturaron tierras para cereales y que de este modo se restaron algunos medios a la ganadería. Nosotros queremos cultivos racionales y modernos, porque son base de una buena ganadería; pero pensamos que no es buen criterio el producir aquello que por ir directamente a la alimentación del hombre, parece más remunerador. Esto en absoluto no puede admitirse.

Refiriéndonos, como lo hacemos al trigo, resulta que su cultivo requiere muchos abonos, mucha mano de obra, sufre bastantes mermas y de lo cosechado hay que separar la décima parte para nueva siembra.

Además, siguiendo un criterio semejante, todos los organismos agrícolas tienen que consagrarse a una lucha terrible para obtener una protección que haga remunerador el producirlo.

Y si esto lo hacen ciertas industrias, creemos que los productos agropecuarios deben obtenerse en condiciones que apenas reclamen protección, para no tener que patrocinar con miras egoístas apetitos insanos de otras industrias que son después las más interesadas en afisiar a fuerza de trabas, tributos y dificultades a las industrias agropecuarias.

Además, en cuanto el precio del trigo no es remunerador, ya sabemos lo que acontece: se restan gastos, es decir, abonos y labores, y el rendimiento disminuye, conduciendo el terreno a un empobrecimiento tal, que luego no sirve para nada.

(De La Industria Pecuaria)

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Hemos entrado en una fase de actividad política, precursora de acontecimientos que se precipitan por la misma fuerza de las circunstancias.

El Conde de Romanones ha hablado desde el Círculo liberal y sus palabras no iban dirigidas, precisamente, a sus correligionarios. Eran un requerimiento a los afines para una boda que se ve venir.

Fracasado todo intento de gobiernos heterogéneos, en los que todavía piensa alguien, el Conde no se resigna a la soledad y busca cobijo dentro de la concentración liberal y para hacerse agradable y simpático a ésta pide para ella el Poder y le ofrece su apoyo desinteresado y entusiasta.

¿Desinteresado hemos dicho? Aceptemos la metáfora. ¿Qué más da? Nadie en política acepta a sabiendas el sacrificio del caminar por el desierto sin esperanza de llegar al oasis.

Los ideólogos cada día van siendo menos y convergemos en que el Conde de Romanones jamás fué hombre de ideologías, sino de realidades.

Es el último representante de nuestra política picaresca y lo decimos sin asomo de molestia personal para él, pues no es ni puede ser esa nuestra intención.

Resulta que el jefe de los liberales sin apelativo va hacia la concentración y la concentración lo acogió en su seno, ¿qué duda cabe? pues no en vano se le ha requerido diferentes veces.

Por eso, entre otras cosas, el mitin del viernes en Zaragoza tendrá inusitada importancia, porque, además de contestarse en él al discurso del Conde de Romanones, se coincidirá con éste en que los conservadores no pueden ya continuar en el disfrute del Poder, sobre todo para realizar, desde, él obra liberal.

¿Ha hecho el Conde sus manifestaciones del día 31 sin contar previamente con el asentimiento de los jefes de la concentración? No es creíble ni probable y nos inclinamos a suponer como cosa cierta que antes ha debido haber un cambio de impresiones.

La misma prelación fijada para los problemas de gobierno en el discurso del Círculo liberal, a que tanta importancia ha querido dársele y que los romanonistas han interpretado en sentido que maldita la gracia que habrá hecho a su propio jefe, indica que había el deseo de justificar ante la opinión un cambio de frente.

Mucho nos equivocaremos si en Zaragoza no se responde en forma de que se considere sellada la unión, que podrá ser o no sincera por alguna de las partes contratantes, que podrá durar más o menos; pero que, no hay más remedio que realizar.

Y de la importancia de esos acontecimientos habrá de juzgarse en las sesiones de Cortes que han de celebrarse entre el día 14 y los que restan hasta fin de mes.

Quieran o no los ministeriales, la vida del Gobierno de Sánchez Guerra es efímera y lo es porque hay problemas pendientes imposibles de resolver para los conservadores y porque los liberales consideran llegada su hora y apretarán de firme para derribar esta situación.

La verdadera dificultad para el señor Sánchez Guerra estriba, no en la destitución de los Sres. Martínez Anido y Arlegui, aun siendo esta casi cuestión de principios para muchos conservadores, sino en las consecuen-

cias del expediente Picasso y en el suplicatorio para procesar al general Berenguer, que ha de quedar presentado en el Senado, según nuestras noticias, antes de ocho días.

Es público y notorio que la Comisión parlamentaria que entiende en el expediente motivado por el desastre de Annual se deducen responsabilidades para varias personalidades conservadoras, que formaban parte del Gobierno en Julio de 1921.

¿Pretende el Gabinete Sánchez Guerra formar un frente único para oponerse a la deducción de responsabilidades contra sus correligionarios? Si tal hiciera es seguro que se metería en un callejón sin salida, porque las oposiciones, incluso las gubernamentales, arrojarían contra el Gobierno en forma irresistible.

¿Se propone dejar entregados al Parlamento, sin defensa, a los que la Comisión considera responsables? Entonces sobrevendría el cisma en el partido conservador, que quedaría totalmente deshecho.

De cualquier modo la situación es difícil, más que difícil imposible para el Gobierno; pero ella servirá, acaso al Sr. Sánchez Guerra, para buscar el modo de salir por una cuestión meramente política, arrastrando consigo al actual Parlamento y soslayando, que es, en definitiva, lo que se pretende, el pleito para el pavoroso de las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, asunto que en su día, tendrán que liquidar el Gobierno y el Parlamento liberales, cuando ya las pasiones se hayan calmado por la acción del tiempo.

Si hemos de atenernos a los augurios que se hacen—y repetiremos que el acto de la Concentración liberal en Zaragoza marcará la verdadera pauta política a seguir—las sesiones de Cortes van a ser muy movidas y en ellas no gozará el Gobierno de día seguro.

Asoma, como es natural en momentos como los que atravesamos, la manobra política para entorpecer el advenimiento al Poder de los Concentrados; pero no podrá prosperar porque los liberales de las distintas ramas no se avendrán a prestar su concurso a Gobiernos ya imposibles por su carácter de heterogeneidad y acerca de cuyo resultado sabemos ya a qué atenernos.

Puestas las cosas en el terreno en que ya se hallan no hay más remedio que inclinarse a la evidencia y esperar para fecha próxima un cambio total de política por imponerle así la fuerza misma de las circunstancias.

De tal modo es esa la opinión general que, aun los más optimistas, dudan que el actual Gobierno pueda realizar, en esta etapa, obra alguna legislativa; pero ello dependerá de los problemas que primero se sometan a debate en el Parlamento y del deseo que el Gobierno tenga o no de sacar adelante algún proyecto antes de que pueda iniciarse discusión acerca del expediente Picasso.

Que no hay deseo de pelea lo demuestran la nota oficiosa publicada el día 30 y en la cual se reflejaba el pensamiento del Marqués de Albuernas y el discurso y las posteriores manifestaciones del Conde de Romanones.

En la ciudad heroica de la Virgen del Pilar se remachará el clavo.

Y Dios dirá.

B. Loia.

6 Noviembre de 1922

Aprendiz Se necesita uno en la fábrica de chocolates **Lacasa**, Hijos Lacasa Ipiens. Ganará desde el primer día.

El Batallón de Galicia en campaña

DIARIO DE UN SOLDADO

(Continuación)

Cabrerizas Altas.-Nador.-Sebt.-Toma del Gurugú

Llegados al campamento del fuerte "Cabrerizas Altas", y designado el sitio de nuestro emplazamiento, nos descargamos el macuto de-cansando breve rato. Pronto llegaron los camiones de Intendencia con las tiendas de campaña para nuestro Batallón, las que descargamos y armamos prontamente, dándonos tres tiendas por cada compañía o sea una para cada sección, y enseguida nos procuramos nuestro respectivo lugar-dormitorio consistente aquellos días en el colchón del santo suelo, hasta que pudimos obtener sacos con paja, que nos hicieron la ilusión de mullidos colchones de blanda pluma.

Llegada la noche cenamos el rancho que las fuerzas de Intendencia nos sirvieron y que muchos no pudieron probar debido al calor sofocante y a la escasez del agua, porque los camiones aljibes de Intendencia eran pocos para abastecer a todas las tropas que guarnecían a Cabrerizas.

El suplicio de la sed era insoportable para nosotros, recién llegados de la península, pues el agua del fuerte tenía un gusto a aceite que repugnaba, y era imposible poderla pasar por nuestras gargantas acostumbradas al agua de España. ¡Cuánto recordábamos el agua pura y cristalina que con tanta abundancia circula por Jaca! ¡Cientos de bocas, como por ensalmo, ahorraron la fuente riquísima de San Salvador, que con tanta indiferencia veíamos caer en la pila por sus férreos caños en nuestras idas y venidas al cuartel del Regimiento!

Recurrimos a pedirle a unos cantineros, jóvenes españoles, que nos vendieron la cantimplora a 0'60 ptas. ¿No era esto un crimen de lesa humanidad? Poco a poco fuimos acostumbrando al gusto del agua aceitosa costando a más de algún soldado fiebres y disenteria pero ya los más la bebíamos impunemente. ¡Con cuánta razón se ha dicho que el hombre es un animal de costumbre!

Varios días permanecimos en "Cabrerizas Altas", prestando servicio nuestro Batallón en unión de los demás allí acampados, oyendo sin cesar el estruendo del cañón que los moros tenían emplazado en la cima del fatídico Gurugú, ocasionando la incesante alarma en los habitantes de la hermosa Melilla.

Per fin el día 5, después de haber montado el servicio por la noche, fuimos relevados a las 11 de la misma por el Batallón de Asia núm. 55, con objeto de que fuéramos a proteger la conducción de un convoy a Nador y proteger al mismo tiempo la retirada de las fuerzas de Atlaten. Fuimos a dormir y a las tres de la mañana del día 6, tocóse diana y a continuación marchamos por la carretera hacia Nador, que dista de Cabrerizas sobre 14 kilómetros, llegando felizmente a nuestro punto de llegada con el convoy sin el menor percance.

Llegados a Nador se nos dió un suculento rancho condimentado con piedrecitas de río, que por su forma parecían *trompitos* o séase garbanzos. ¡Tan duros estaban!

Terminada nuestra comida y descansados, continuamos nuestro camino hacia Segangan cruzando por campos y kábilas llegando al valle del Sebt, punto donde el Batallón de Galicia de-

bía esperar hasta que se efectuara la retirada del ejército.

Allí acampamos algún rato que nosotros aprovechamos comiendo higos chumbos, que había abundantísimos, oyendo el incesante cañoneo de nuestra artillería sobre el poblado de Atlaten y montes próximos y una vez tomado este poblado, empezó la retirada ocupando nuestro Batallón la retaguardia llegando sin novedad a Nador al anochecer, donde nos dieron rancho y después a dormir, pero como no teníamos alojamiento para todas las tropas, dormimos aquella noche a campo raso, sobre el duro suelo, primera de las muchas que nos había de tocar dormir en tan inmensa alcoba, pero no por eso nos desvelamos antes por el contrario, al cuarto de hora de acostados hubo una serie de ronquidos en toda clase de tonos, que aquello parecía la orquesta sinfónica... en des concierto.

Tocada la diana y desayunados convenientemente volvimos otra vez en la mañana del 7 a emprender la marcha para nuestro destacamento del fuerte de Cabrerizas.

Allí pasamos los días 7, 8 y 9 en cuya fecha bajamos a Melilla para prestar servicio de vigilancia en la ciudad, cabiéndonos la satisfacción de dormir en las aceras del Barrio Real la segunda, 3.ª y la 4.ª Compañías que fuimos las que estábamos en Melilla. La primera y la de Ametralladoras tuvieron que ir con el ejército a la toma del monte Gurugú, que se efectuó con gran brillantez y gloria el 10 de Octubre. Las fuerzas eran dirigidas por el Alto Comisario, General Berenguer, que mandaba el ala derecha, el General Sanjurjo que protegía el flanco izquierdo y el General Cabanellas que mandaba el centro y en el cual iban las dos compañías citadas del Batallón de Galicia.

Un duelo espantoso de cañonazos precedió la operación disparados desde los fuertes de Cabrerizas, Camellos, etc. y por fin, tras de enconada lucha, ondeó gloriosamente la bandera española roja y gualda sobre el pico de *La Muela*, punto el más elevado del Gurugú. ¡Momento solemne y conmovedor que hizo derramar lágrimas de emoción, alegría y entusiasmo a cuantos vimos cómo volvía segunda vez a nuestro poder aquel sangriento monte, en cuyas estribaciones se halla el tristemente célebre barranco del Lobo tumba funesta de las armas españolas en el año 1909.

A la vista de la gloriosa enseña de la patria, sonaron en todos los campamentos majestuosos acordes de la Marcha Real, mientras que la artillería de nuestros acorazados surtos en el puerto de Melilla, así como las baterías de tierra saludaban con salvas nuestra bandera, anunciando con sus bronceas bocas tan fausto suceso, que llenó de satisfacción y tranquilidad a los atemorizados habitantes de la ciudad y de gloria y honor a los soldados españoles.

X.

(Se continuará)

COMUNICADO

SOBRE UNA PROTESTA

Debo contestar al Comunicado, inserto en varios periódicos, en que don Mariano Carderera intenta de mostrar la sin razón de la protesta suscrita por los médicos del Distrito de Jaca contra el nombramiento de médico subdirector de la Brigada sanitaria provincial. Empezaré por decir cuál ha sido la

génesis de la protesta. Entendí que el Dr. Bercial, Inspector de Sanidad y Presidente de nuestro Colegio, había sido víctima de una desatención en asunto que cae dentro de sus funciones técnicas. Y espontáneamente, sin indicación de nadie, me creí en el caso, como Vicepresidente del Colegio, de iniciar un movimiento de protesta, y me dirigí a los socios del Sindicato de Médicos de Jaca, invitándoles a firmar el documento que han publicado varios periódicos.

El Sr. Campo fué uno de tantos firmantes y uno de los últimos que firmaron el documento. Es pues injusto y temerario que hable el señor Carderera refiriéndose al Sr. Campo, de la significación puramente de despecho personal de al gusto de los firmantes.

Es igualmente injusto que sea en nuestra protesta el intento bastardo de ponerlo en pugna con sus compañeros de la provincia. En mi actuación en este asunto, he procurado cuidadosamente no citar el nombre del Sr. Carderera. Creo no haber dicho a ninguno de mis compañeros quién es el médico subdirector de la Brigada sanitaria. Esto demuestra que no nos produce envidia ni dolor el bien ajeno; que nuestra actitud es de protesta contra un nombramiento arbitrario, no de hostilidad contra un compañero, que por compañero, sea quien sea, merece en principio nuestros respetos y atenciones.

Por eso creo que correspondía a la Comisión administrativa de la Brigada sanitaria, y no al Sr. Carderera, contestar, si quería a nuestro documento. Y no es lo más lamentable la complaciente oficiosa del Sr. Carderera, sino que éste, sacando la cuestión de su cauce, se haya metido a hacer afirmaciones gratuitas y lanzar acusaciones contra algunos dignos compañeros quizá sin darse cuenta—quiero hacerla la merced de suponerlo—del mal efecto que esto causa en el público. Ya he dicho cuál ha sido la actuación del Sr. Campo.

Del Dr. Bercial sabemos que propuso que la plaza de médico subdirector de la Brigada fuese sacada a concurso. Así lo afirmó él en una nota que publicó la prensa, y nadie, que yo sepa, lo ha desmentido. Y en cuanto al Sr. Llora, me consta que sus esfuerzos se encaminaban a que la plaza fuese sacada a oposición.

Pero estas cosas son ajenas a la cuestión. Aunque las acusaciones del señor Carderera fuesen ciertas, ¿que tendrían que ver con los fundamentos de nuestra protesta? Hemos protestado fundándonos en tres hechos que el Sr. Carderera no ha podido negar. Así, pues, nuestra protesta sigue en pie con toda razón y con toda justicia, porque hoy, como ayer, podemos afirmar lo siguiente:

1.º Que la plaza de médico subdirector no ha sido sacada a concurso, con lo que se ha privado a los médicos de la provincia de ejercer el derecho de solicitarla.

2.º Que la Comisión administrativa de la Brigada rechazó la propuesta del Dr. Bercial, jefe técnico de la Brigada, cometiendo con él una indudable desatención.

3.º Que dicha Comisión no ha velado por los intereses de la salud pública, pues ha nombrado para aquel cargo a quien ha querido, en vez de elegir, no solo a "un médico especializado en cuestiones de epidemiología y desinfección", como dice el Reglamento de la Brigada, sino al más apto de los aspirantes, como exige la importancia de la función.

Indirectamente reconoce el Sr. Carderera la razón de nuestra protesta. Hablando de sus aptitudes profesionales, que nadie ha puesto en duda, dice que ha obtenido el título con el asenso

de dignos profesores. Pero esto no es un mérito suyo. En igual caso estamos todos los médicos, y no creemos que el título nos dé derecho, sin otras pruebas de suficiencia, a ocupar todos los cargos relacionados con la Medicina. Luego si él, sin méritos superiores a los de sus colegas, ha sido agraciado, con aquel cargo es indudable que el nombramiento se debe a alguna causa ajena a la aptitud profesional. Y contra esto precisamente protestamos: contra el hecho de que causas extrañas a la aptitud científica puedan decidir la provisión de un cargo técnico, al que corresponden funciones muy delicadas.

Ya ve el Sr. Carderera como no ha logrado desmascarar a nadie, pues no ha habido en este asunto enmascarado ninguno. Ha habido solamente una actuación limpia y diáfana; tan limpia y diáfana, que no habría inconveniente por mi parte en que el Sr. Carderera conociese la correspondencia relativa a nuestra protesta.

LORENZO LOSTE

Jaca 31 de Octubre de 1922

SUSCRIPCIÓN diocesana extraordinaria para el dinero de San Pedro, con motivo de la próxima Visita "ad Limina,"

Suma anterior, 3.536 pesetas

Sra. Vda. de Echeto, 2; D. Pascual Aznar, Veterinario, 25; D. Martirián Durán, del Comercio, 10; D.ª Oliva Cajal, 5; Excmo. Sr. D. Manuel Ripa, (en oro), 75; PP. Escolapios de Jaca, 100; Alumnos de las Escuelas Pías de Jaca, 50'85; Alumnos del Seminario, 74'45; D. Basilio Martínez, del Comercio, 10; M. I. Sr. D. Domingo Torres, Maestrescuela, 40; M. I. Sr. D. Gonzalo Franganillo, L. 25; D. Pedro Sánchez Cruzat, Médico, 25; D. Olegario Ferrer, del Comercio, 25; D. Dionisio Irigoyen, 25; D.ª María Lacasa, 5; D. Juan Carús, 5; D.ª María Herrero, 5; Niña Mercedes Carús, 5; Niña Josefa Carús, 5; D. Francisco García, Farmacéutico, 25; Doña Dolores Pérez Samitier, Vda. de Solano, 25; D. Mariano Solano, 10; D. Emilio Artero, 5; D. Felipe Escós, Beneficiado, 15; D. Mariano de No, Beneficiado, 5; Doña Carmen Torán, 5; D. Luis Ara, 5; Doña Vicenta del Campo, viuda de Gavia, 25; Hermanas de Santa Ana, (Colegio), 15; Adoración Nocturna de Jaca, 25; D. Francisco Clemente, 5; D. Delfín Clemente, 5; Sr. Cura párroco de Jaca, 40; Hermandad de la Sangre de Cristo, 25; Recogido en la mesa petitoria de Sto. Domingo, 65'20; Doña Pilar Pérez, 10; D. Maximino Pérez, 15; D. Cándido Lacort, 10; Don Santiago Lardiés, 5; D. José Pantoja, Director del Banco de Aragón, 25; Don Rafael Latorre Comandante de Artillería, 10; D. Enrique Pérez, Capitán de id., 3; D. Eduardo Sancho, id. de id., 3; D. Alberto Laplana, Juez Municipal, 25; D. Aurelio Español, Farmacéutico, 15; Sra. Vda. de Barberá, (en oro), 10; D. Juan Barberá, Beneficiado, 5; Stas. Juana y María Barberá, 5; Don Blas Sánchez, Beneficiado, 20; Doña Carmen Coduras, 5; Señorita Francisca Sánchez, 5; D. Alberto Bandrés, Coadjutor de Jaca, 10; D. Ramón Cebrián, 5; D. Carlos Quintilla, 10; D. Baltasar Pérez, 5; D. Félix Galindo, Coadjutor de Jaca, 10; D. Pantaleón Lacruz, Beneficiado, 5; D. Miguel Lacasta, id., 5; D. Pío Iguacel, id., 5; D. Daniel López, id., 5; D. Manuel Gállego, id., 5; D. Miguel Aragués, id., 5; Sr. Comandante de E. M. 5; D. Manuel Alonso, Médico Forense, 10; Srta. Emeteria Abad, en oro, 5; Doña Rosa Laclaus-

tra, Vda. de Dumas, en oro, 10; Doña Teodora Laclausra, en oro, 10; Parroquia de Sallent, 40; D. Juan González, 3; Una Srta. piadosa, 5; D. Manuel Díez y Familia, 25; Parroquia de Yésoro, 34; Id. de Gésera, 2'75; Id. de Puendeluna, 25; Id. de Borrés, 40; Id. de Aisa, 25; Id. de Sintús, 22'50; Id. de Santa Cruz, 30; Id. de Barbenuta, 30; Id. de Embún, 50; Id. de Acín, 26; Id. de Biñés, 25; Id. de Petilla de Aragón, 65; Id. de San Pedro de Biescas, 40; Id. de Berbusa, 30'25; Id. de Lanuza, 52'50; Id. de Larnés, 45; Id. de Tiermas, 65; Id. de Esco, 25; Id. de Huértalo, 25; Id. de Erés, 4; Sr. Cura de Biscarrués, 11; Parroquia de Santa Eulalia, 50; Id. de Fiscal, 52'50; Id. de Uncastillo, 400; Id. de Borau, 125'70; Id. de Bailo, 130; Id. de Berdún, 147; Id. de Sigüés, 45.

Total 6.330'70 pesetas

Los donativos se reciben en la Secretaría de Cámara del Obispado.

Gacetillas

El Rey se ha retratado con los uniformes de la Armada y de capitán general para la tirada de sellos que se hará el año próximo.

La de éste, y que se pondrá muy en breve en circulación, acaso a mediados de este mes, representa el busto del Soberano de perfil, con uniforme de capitán general, en los valores altos (de uno, dos y diez pesetas), y de frente, en uniforme de la Escuela Real, en los valores bajos (de uno, dos, cinco, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50 céntimos).

Nos hemos enterado con grata complacencia que un concejal de nuestro Ayuntamiento, celoso de su misión en aquella casa, realiza hace unas cuantas sesiones, noble y tenaz campaña por el abaratamiento de artículos de tan preciso consumo como son el pan y la carne y que pueden, a su juicio, ser vendidos en condiciones mucho más favorables para el consumidor que las que hoy ofrecen.

Con esta actitud que aplaudimos y que seguramente encontrará eco en todos los municipios, en el Ayuntamiento en pleno, coinciden propósitos, en estudio, de varios ganaderos del país para vender sus productos directamente al consumidor por ser para ellos ruinoso el negocio de venta de los ganados en vivo por el precio a que se cotiza.

Por si pudiera servir de ejemplo, de la prensa de esta semana transcribimos la siguiente noticia:

"Comunican de Alcañiz, que el Ayuntamiento de aquella población, ha establecido una tabla reguladora, para el despacho de carne, en la que se expende la de carnero, a 2 pesetas 75 céntimos el kilogramo."

Ha sido designado para ocupar la Sede de Huesca, que quedará vacante por traslado del Padre Zacarías Martínez a la diócesis de Vitoria, el ilustrísimo señor Fr. Mateo Colón y Canals, Obispo titular de Andrapa y Auxiliar del Arzobispo de Toledo.

De acuerdo con las disposiciones oficiales se ha abierto y funcionan desde primero de los corrientes las escuelas de adultos a cargo de los tres maestros nacionales de esta ciudad.

Se vende

un huerto con caseta en el término del Gas, junto al huerto Pereretas.

Dirigirse para tratar a Francisco Canete, JACA.

Carnet de sociedad

Para Barcelona y con objeto de predicar en importante fiesta religiosa salió ayer nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

Felizmente dió a luz el día 5 un hermoso niño la distinguida señora Doña Angeles Belío, esposa de nuestro buen amigo D. Miguel López Juan. Eshora buena.

Adoración Nocturna

Vigilia general de Difuntos

Se celebrará, D. m., la noche del domingo 12 al lunes 13, en la iglesia del Corazón de Jesús y a ella pueden asistir todos los fieles que lo deseen.

La vigilia se divide en dos partes: Primera parte.—A las 11 de la noche. Exposición de S. D. M. Oraciones de la noche. Invitatorio; primer Nocturno. A las 12, segundo Nocturno. A la una, tercer Nocturno. A las 2, Trisagio. A las 3, Oraciones de la mañana. Ejercicio de preparación para la Comunión (que se dará dentro de la Misa del Oficio de Difuntos) y Reserva.

Segunda parte.—A las cuatro Oficio de Difuntos, Misa, Procesión de Responsos y retirada de la guardia.

A estos precios

se venden los artículos que a continuación se indican:

Platos loza superior, hondos o llanos, la docena	9'00
Platos loza 2.ª, hondos o llanos la docena	5'00
Vinagreras cristal con pié de metal	3'25
Saleros cristal, sueltos	0'25
Azucareros cristal con tape y asa de metal	2'00
Tulipas cristal, fantasía	0'80
Tazones para café con leche ..	0'70
Cubiertos aluminio 1.ª, la dcna	10'00
Cucharillas " " " "	2'15
Cuchillos cocina, muy buenos.	0'60
Jaulas para pájaros	1'20
Gomas irrigador, superiores, 0'80-1'25 y 1'50.	
Espojas: las de 0'30-0'60 y 1'50 a 0'05-0'20 y 0'50 respectivamente.	

Calle Mayor, 1

Puerta de San Francisco

TRASLADO

El Comercio de Tejidos de Maximino Pérez

de la calle de Echegaray, núm. 10, se ha trasladado a la calle Mayor, número 27, (cuatro esquinas), donde desde hoy hasta fin de año, venderá toda clase de géneros con una rebaja de 10 por ciento.

Visítad esta casa y os convencereis

Se vende

un campo con una paridera y era junto al pajar, sitios en Mondáin.

Para tratar dirigirse a Francisco Canete.—JACA.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Fondo de reserva, 2.200.000 pesetas

SUCURSALES: ALCAÑIZ, BARBASTRO, GALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS, HUESCA, JACA, TERUEL, TARAZONA, TORTOSA, SORIA, CASPE y DAROCA

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés.
CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.
DESCUENTO COMERCIAL 6 y medio por 100, préstamos, cuantas de crédito.
COMPRA-VENTA de valores y órdenes de Bolsa.
CAMBIO DE ORO y moneda extranjera.
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.
Representación del Banco Hipotecario de España.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 - ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y 1/2 por 100 anual. En las imposiciones a voluntad a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés
PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones. Cartas de Crédito. Infirmas comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALIA EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia. - JACA

CAJA DE AHORROS

- DEL -

Banco Zaragozano, DE ZARAGOZA

IMPOSICIONES DESDE UNA PESETA HASTA 10.000 PESETAS

INTERES 4 POR 100 ANUAL

Delegación en JACA

Don Rafael Mengual, Mayor, 2

ANÍS ARAGÓN

Anis Pedro Saputo

ALMACENES EN

JACA	TARDIENTA	BARBASTRO
Mayor, 4.	Barrio Estación	Muro, 1

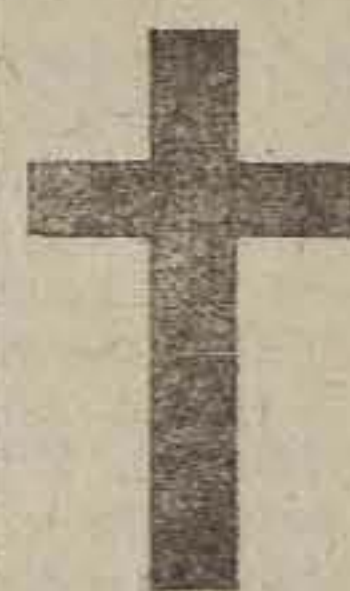
NODRIZA

Se ofrece una casada, de 27 años, leche fresca, para criar en su casa: Estación de Sabiñánigo. Dirigirse a Dionisio Gracia, en dicho punto.

VENDO

dos vacas de leche y una ternera de crío, para verlas y tratar: Calle General Ampudia, antes Ferrenal, núm. 13, el dueño

JOSE CAÑIZ



Primer Aniversario del joven soldado

Alfonso Prado y Gracia

que falleció en Melilla el día 10 de Noviembre 1921

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Ramón y Angela y Encarnación (ausentes); hermana política María Cruz Aso; sobrino Angel; primo don José Gracia (Presbítero); primos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados tengan presente en sus oraciones el alma del finado, y la asistencia a la función fúnebre, que se celebrará mañana viernes 10 en la Parroquia de la Catedral, después de los Oficios, por cuyo favor quedarán sinceramente reconocidos.

Jaca, Noviembre de 1922.

Hay concedidas indulgencias por el Nuncio de Su Santidad, y Obispos de Jaca y Madrid-Alcalá, en la forma acostumbrada.

Luis Dumas Laclaustra

Abogado

Procurador de los Tribunales

Despacho: Afueras de S. Francisco (casa Laclaustra)-Jaca

- HERRAJ CARBONIZADO -

PARA BRASEROS, CLASE MUY SUPERIOR, SIN TUFO NI HUMO, SE VENDE EN EL ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE

CASA PUYÓ

Blancas, 6

ZARAGOZA

Taller de reparaciones

de toda clase de máquinas

Garage y Automóviles de alquiler

JOSÉ MONEU

Calle de San Nicolás, 23. - JACA

Farmacia y Laboratorio
Químico

Aurelio Español

(Sucesor de Albás)

Echegaray, 14

JACA

Leña de carrasca a 120 pesetas carretada grande.

Pedidos: Vda. de Manuel Gavin, Plaza San Pedro, 7

Se arrienda

la antigua y espaciosa tienda de ferretería de la señora Vda. de Francisco Pes (Malladas) en la calle del Obispo.

Tiene mostradores, escaparate y estantería propios para toda clase de negocios.

Informarán: Obispo, 7 principal.

Monte en venta

Se vende la Pardina o monte de Mullermuerta conocida también por Villamuerta, término municipal de Bailo, provincia de Huesca, compuesta de tierra de cultivo y arbolado de pino y roble. - Para informes y tratar dirigirse a Ramón Rocatalada, en Aragüés del Puerto.

Se vende un piano pianola con 100 rollos.

Razón en esta imprenta.